

BENEFICIOS POR SER MATRICULADO Y RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL DENTRO DEL PLAZO LEGAL

Apreciado Usuario,

Para la vigencia 2020 la Cámara de Comercio de Sincelejo, desarrollará dentro de su Plan Anual de Trabajo las siguientes actividades de fortalecimiento empresarial:

- Apoyar la participación de empresarios en ferias, ruedas de negocios, misiones comerciales o de conocimiento locales, nacionales e internacionales.
- Brindar servicios de capacitación y asesoría en aspectos empresariales, organizativos, técnicos productivos a empresarios, organizaciones de productores rurales y Mipes del área de la jurisdicción. Se ofrecen de forma directa por la entidad o corresponden a actividades derivadas de programas de fortalecimiento empresarial del gobierno nacional y entidades privadas y de cooperación internacional.
- Realizar capacitación en orientación ocupacional y vocacional para el empleo, a través de la estrategia Centro de Empleo y Emprendimiento Siempre; la cual opera con el apoyo del municipio de Sincelejo y el Sena Regional Sucre.
- Implementar el programa Fábricas de Productividad de Colombia productiva Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- Implementar el Programa Alianzas para la Innovación en nuestra jurisdicción.
- Participar en programas, proyectos y actividades liderados por el gobierno nacional o entidades privadas para la promoción del emprendimiento.
- Participar en programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación.
- Brindar capacitación, asesoría y acompañamiento a emprendedores pertenecientes a población vulnerable del municipio de Sincelejo, a través de la estrategia Centro de Empleo y Emprendimiento Siempre; la cual opera con el apoyo del municipio de Sincelejo y el Sena Regional Sucre.
- Efectuar eventos de capacitación y actualizaciones sin costo en alianza con otras instituciones sobre temas que impacten el desarrollo de la actividad mercantil. El último martes de cada mes desarrollar el Martes del Empresario, espacio de capacitaciones gratuitas sobre temáticas de actualidad comercial.
- Efectuar la promoción de la oferta de nuestros auditorios.
- Poner a disposición de entidades gubernamentales, gremios e instituciones que lo ameriten el servicio de salones bajo la modalidad apoyo institucional de manera gratuita
- Realizar jornadas de fomento a la formalización empresarial a grupos de emprendimiento de escuelas secundarias.
- Realizar jornadas de fomento a la formalización empresarial a grupos de emprendimiento de escuelas de educación superior.
- Realizar jornadas de formalización empresarial en los distintos municipios de la jurisdicción, ofertando servicios registrales y de asesorías empresariales y relacionadas con derecho societario y derecho mercantil.

Así mismo le informamos que por haber cumplido con el deber legal de matricularse y renovar oportunamente su registro mercantil, Usted podrá disfrutar de los siguientes beneficios:

- 1) 10% de descuento en servicio de salones
- 2) 10% de descuento en cursos y eventos
- 3) 10% de descuentos en servicios del centro de conciliación y arbitraje de nuestra Entidad
- 4) 10% de descuento en venta de información
- 5) Asesoría Jurídica relacionada con temas de derecho societario y derecho mercantil
- 6) Inscripción preferencial en eventos gratuitos que sean de cupos limitados
- 7) Acceso a estudios económicos e información relacionada con el sector empresarial de la jurisdicción.
- 8) Acceso a toda la información de contacto de las empresas inscritas en el registro mercantil, de las 57 Cámaras de Comercio del país, a través del RUES. (Este servicio estará habilitado a partir del 1º de Noviembre del 2020)

Le invitamos a consultar nuestro cronograma de actividades en el siguiente link

https://ccsincelejo.org/ecwd_calendar/calendar/

(La información de actividades se actualiza cada mes)